

Revista Infodir No.2

EDITORIAL

Con este número INFODIR despide el 2005 y recibe el nuevo año 2006, ¡Feliz coincidencia! que nos permite transmitir a todos los lectores, a los cuadros y trabajadores de la salud, nuestros reconocimientos y felicitaciones por la abnegada y trascendente labor que realizan por la salud del pueblo cubano y de otros pueblos hermanos en diferentes regiones del mundo.

El 2005 atesora una cosecha de triunfos y avances importantes en lo político, económico y social, que nos permiten trazarnos metas muy superiores para el próximo año, tal como nos señaló el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz el pasado 17 de noviembre: “Podemos construir la sociedad más justa del mundo”.

En este empeño, al analizar en reciente reunión del Comité Editorial de esta Revista cómo hacer más efectivos nuestro modesto aporte en el trascendente propósito de perfeccionar y desarrollar a los más altos niveles el trabajo de dirección en Salud Pública, estimamos conveniente dar prioridad al estudio y debate de tres temáticas donde se reúnen, a nuestro juicio, ejes fundamentales sobre los que debemos priorizar nuestro trabajo –pensamiento y acción- Estos son:

- La disciplina.
- El desarrollo de métodos y estilos de dirección surgidos en las experiencias de la ejecución de los programas de la Batalla de Ideas.
- La integración.

Invitamos a todos, al intercambio y el debate sobre estos temas, con el aporte de sus opiniones y experiencias en los trabajos que nos envíen para su publicación, así como en la crítica de los que publiquemos en cada una de nuestras ediciones.

Y sin más, comencemos por la disciplina. Esta es el soporte de la acción humana con fines sociales, enmarca lo bueno, lo correcto y lo necesario en el contexto histórico-cultural y de la actividad específica. Su omisión impide alcanzar los objetivos propuestos, de cualquier tipo, ya que impide la acción cohesionada e integrada de un colectivo, un equipo de trabajo o de una organización de mayor envergadura.

Disciplina es expresión de compromiso, de convicciones, de firmeza, de capacidad, de voluntad, de profesionalidad, de desarrollo cultural y en esencia, de la formación ideológica de cada persona. Se desarrolla y perfecciona en el actuar cotidiano, como resultado de la labor educativa que ejercen los colectivos y jefes sobre cada uno. En este sentido es oportuno reflexionar sobre las siguientes definiciones dadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz el 27 de octubre de 1969, donde señaló:

“Los cuadros tienen el deber de señalar a cada trabajador cada vez que comete una falla, pedirle. Porque hay algo esencial en el hombre, algo que puede más que cualquier otro resorte, algo que puede ser capaz de mucho más de lo que podían en el pasado el hambre, la amenaza de desempleo y de miseria. ¡Y ese factor es la propia vergüenza del hombre!

Y es precisamente con ese resorte que los hombres y los pueblos han sido capaces de realizar hechos extraordinarios: la estimación que cada hombre tiene de sí mismo, su sentido del honor, su sentido de la dignidad, el aprecio que siente por el concepto que los demás puedan tener de él.”

“...Y nosotros podríamos decir que el deber fundamental de los hombres que dirigen es saber apelar a esa condición del hombre, a ese sentido del honor y a ese sentido de la dignidad del hombre. Porque es el único resorte, la única fuerza, pero por fortuna el resorte decisivo, la fuerza fundamental de los pueblos.”

En Salud Pública la disciplina tiene una connotación cualitativamente superior dada la preeminencia que significa la actividad asistencial en su relación con el paciente y sus familiares y la comunidad, lo que entre otras cuestiones hace que cada trabajador del sector, con independencia de su labor específica, tenga una incidencia importante en los resultados y en particular, en lo que se siente por el servicio recibido. Esto evidencia la gran trascendencia social que tiene la actividad de cada cual en nuestro sector, tanto en lo individual como en el seno de cada colectivo, de ahí que la observación de una estricta disciplina, en todas sus manifestaciones, es la piedra angular para alcanzar las metas superiores definidas.

Es conveniente precisar que nos estamos refiriendo a lo que con frecuencia llamamos disciplina consciente, la que ha nuestro juicio es la manifestación verdadera de la disciplina en la sociedad socialista que construimos, la que es capaz de influir en quienes le rodean, educar y educarse, a la que llegamos en la batalla diaria por hacer realidad nuestras ideas.

Una clara definición de esta peculiaridad la dio el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz el 4 de septiembre de 1978, en un discurso pronunciado en Camagüey con motivo del inicio del curso escolar, donde señaló:

“Hay calidad humana en nuestro pueblo para todos los frentes de trabajo; pero si hay un frente donde se exige la calidad humana, la vocación, el espíritu de sacrificio, es en este frente de la salud. El médico sin los enfermeros y los técnicos no es nada. Y son precisamente las enfermeras y enfermeros, los que están la mayor parte del tiempo con el enfermo; y de la forma en que cumplan, de la forma en que trabajen, dependerá el resultado del esfuerzo. No se puede nadie equivocar dando una medicina por otra; no se puede nadie descuidar, con respecto a un enfermo que necesita la atención incesante. Pero el enfermo la necesita no solo desde el punto de vista de la salud, no solo para preservar su vida y recuperar su salud, sino que la necesita hasta para su estado anímico.”

Estas definiciones deben ser el sustento fundamental del debate acerca de los métodos para conseguirla, desarrollarla y preservarla en cada lugar; como elemento básico de la dirección, en lo concerniente a la educación constante y la organización de las actividades; y como sustrato esencial de la moral, motor interno de la conducta individual.

Dijo el Apóstol José Martí: “El deber debe cumplirse sencilla y llanamente.” “Sólo las virtudes producen en los pueblos un bienestar constante y recio.”

La discusión queda abierta.